

Guatemala, 31 de diciembre de 2019

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
SU DESPACHO

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-179-2019, celebrado entre el Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de Servicios Técnicos bajo el renglón 029 me permito presentar el informe mensual detallado de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de Diciembre de 2019

A continuación se detallan las actividades relevantes:

a) Apoyo técnico como enlace entre los Despachos del Señor Ministro, con Despachos de los Viceministros, Directores, Jefes de Departamentos y Asesores;

- Convocar a los Viceministros, Directores, Jefes de Departamento y Asesores para llevar a cabo reuniones con el señor Ministro.
 - i. Seguimiento de Presupuesto
 - ii. Ejecución de Proyectos de Alto Impacto
 - iii. Para tratar temas de Sindicato por actividades Navideñas
 - iv. Para tratar temas del MER.
 - v. Coordinar la respuesta a los requerimientos de los señores Diputados de las Diferentes Comisiones del Congreso de la República.

b) Apoyo técnico al Señor Ministro en reuniones con Funcionarios y Entidades Gubernamentales;

- Agendar y coordinar las reuniones que realiza el señor Ministro o en su ausencia el señor Viceministro Encargado del Despacho, tales como:
 - i. Presidente del Consejo Director del Instituto Nacional de Electrificación del INDE. (semanal)
 - ii. Consejo de Ministros y Gabinete de Ministros (semanal)
 - iii. Presidente de la Comisión Nacional Petrolera (mensual)
 - iv. Reuniones con Diputados del Congreso de la República
 - v. Atención a citaciones de la diferentes Comisiones del Congreso de la República

c) Apoyo técnico en las actividades del Despacho Superior;

- Apoyar en la participación del Señor Ministro como Presidente del Consejo Directivo del Mercado Eléctrico Regional de América Central –CDMER- en la:
 - a) LXIV Reunión del CDMER
 - b) Dialogo Regional de Política CDMER – BID
 - c) XIV Reunión Conjunta CDMER-CRIE-EOR
- Apoyar en el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación logística que requiere el Despacho Superior para optimizar sus funciones ejecutivas.
- Apoyo en actividades y reuniones de Transición de Gobierno.
- Apoyo a la Unidad Planeación Energético Minera Planes en la logística en la presentación de los Planes de Electrificación Rural al sector energético del país.
- Brindar la debida atención a los funcionarios o ejecutivos que visitan el Despacho Superior.
- Apoyo en el manejo de documentos que ingresan Despacho Superior que son emitidos por éste, verificando que los mismos cumplan los requisitos formales y legales que para cada caso concreto están determinados.
- Apoyar en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por el señor Ministro o Viceministros.

d) Apoyar como enlace con entidades de Gobierno, entidades internacionales y entidades privadas.

- Apoyo a la Unidad Planeación Energético Minera Planes en la logística en la presentación de los Planes de Electrificación Rural al sector energético del país.

e) Apoyo técnico en el seguimiento del plan de trabajo del Ministerio de Energía y Minas;

- Apoyar en el cumplimiento del reporte mensual a la Unidad de Planificación de las actividades del señor Ministro.
- Remitir al Presidente del Congreso de la República dentro del plazo establecido el informe de ingresos generados por las industrias extractivas de la Dirección General de Hidrocarburos y Minería.
- Remitir semanalmente a la Secretaria Privada de la Presidencia informe de citaciones o invitaciones recibidas en el Despacho Superior y Despachos de Viceministros.

f) Apoyo en los archivos físicos y digitales del Despacho Superior.

- Apoyar en el debido proceso de resguardo de documentos del Despacho Superior en físico y copia digital.

g) Apoyo técnico al Despacho Superior para la gestión y trámites de documentos relacionados con las fiscalizaciones que realiza la Contraloría General de Cuentas.

- Brindar seguimiento a la correspondencia que ingresa de la Contraloría General de Cuentas sobre la auditoría financiera y de cumplimiento 2019.
- Brindar seguimiento al informe de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada practicada por la Contraloría General de Cuentas a este Ministerio, del 01 de febrero de 2015 al 30 de septiembre de 2018 según evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento relacionados con el contrato de ejecución de las obras de trasmisión del Lote B contenido en la Escritura Pública No. 7 suscrito entre FERSA y el MEM

Agradeciendo su amable atención me suscribo de Usted,

Atentamente,



Gabriela Gramajo de Aguilar
DPI 2273 53560 0101



Vo.Bo. Ingeniero Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible